

Registrada en ficha



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 19 de marzo de 2007

Expediente N° 8.449/06

Res. D. N° 060/07

VISTO:

Que en día de la fecha, se reintegró la Dra. Emilce Ethel Ottavianelli al cargo de Profesor Regular Adjunto - Dedicación Exclusiva de la asignatura Fisicoquímica II, que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, a la mencionada docente se le otorgó licencia extraordinaria sin goce de haberes hasta el 31/03/07;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dar por finalizada, a partir de la fecha, la licencia extraordinaria sin goce de haberes acordada oportunamente a la Dra. Emilce Ethel Ottavianelli, mediante Res. D. N° 359/06, hasta el 31/03/07.

ARTÍCULO 2°: Tener por reintegrada, a partir del 19/03/07, a la Dra. Emilce Ethel OTTAVIANELLI al cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Fisicoquímica II, que ocupa en esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Dra. Ottavianelli, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

dn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas